

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMENARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.210

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 20 de Mayo de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

La propaganda soviética antirreligiosa

No es ninguna novedad para nuestros lectores el hecho que estamos presenciando en nuestros días de una propaganda antirreligiosa que a primera vista no tiene explicación. Lo que tal vez no todos conocen es la intensidad, la amplitud y los métodos de esa propaganda. Mgr. D'Herbigny ha publicado en una revista francesa un artículo tan interesante y tan documentado sobre este tema, que no nos resistimos a recoger algunas de sus observaciones.

Leído este artículo, que por la calidad moral y científica del autor nos merece todo crédito, queda uno enteramente persuadido de que en efecto, el poder soviético tiene una poderosa organización mundial enderezada a la destrucción de todo lo religioso y especialmente del catolicismo.

Y los que estamos persuadidos de la influencia de todo lo organizado, comprendemos el alcance que esta propaganda organizada y disciplinada puede tener.

No sólo es temible por ser organizada la propaganda, sino también por los métodos que para realizarla se practican con una tenacidad digna de mejor causa.

No se limita a aspiraciones vagas; para cada nación tiene dadas órdenes precisas, acomodadas al ambiente y eficaces. En el propio Moscú existen "seminarios", como ellos llaman, donde forman a los *misióneros* de esta formidable propaganda, de la propaganda de la *antife*, teniendo en cuenta las condiciones concretas de cada nación.

No se puede afirmar si para los soviets la lucha antirreligiosa es un medio o un fin. Lo que se puede asegurar es que pretende la destrucción del cristianismo. Frecuentemente esta destrucción aparece como su fin principal y hasta único. Esta lucha antirreligiosa hasta el año 1930 se realizó sordamente. Después, en virtud de órdenes de Moscú, ha pasado al primer plano.

La religión para el bolchevismo, que pretende destruir la misma naturaleza de las cosas, no puede por menos de aparecer un obstáculo, pues la religión, sobre todo la religión católica no es otra cosa que la voz de la naturaleza ordenada y sobrenaturalizada.

Por otra parte, la Religión es un obstáculo a las pasiones de las masas y a la fría tiranía del terrorismo. Tanto es así, que hasta en el mismo Lenine pudo producir escrúpulos en los últimos meses de su enfermedad. Es preciso por tanto acabar con ella. Y de esta destrucción están encargados los "Sin-Dios". Estos persiguen la re-

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

ligión activamente en Rusia donde intentan exterminarla por completo para el año 1937.

Los propagandistas.—Además de algunos intelectuales, víctimas frecuentemente del snobismo, los propagandistas preferidos y formados expresamente para propagar el ateísmo son principalmente jóvenes, muy jóvenes, como las "Vanguardias de Lenine" organizadas en la actualidad en casi todas las naciones entre muchachos de de 6 a 14 años. Esta *juventud infantil* es maleable y en su ignorancia e inconsciencia capaz de todo.

Los métodos.—Un documento confidencial destinado a Portugal que data del mes de diciembre de 1931 iniciará al lector en los procedimientos de ataque antirreligioso en las poblaciones que aún son refractorias al ateísmo.

Reclutamiento.—He aquí alumnos extractos de las *Páginas Rojas*. Allí se lee: "La primera ola de propaganda debe ir sobre todo a la lucha antirreligiosa. El primer deber de todo *simpatizante* para llegar a ser nuestro *afiliado* es haber cesado él mismo y suprimido en todos los miembros de su familia toda comunicación con lo que es cristiano: con toda ceremonia religiosa, bautismo, matrimonio, entierro, con todo contacto con el clero y con religiosos. Después de este primer paso, viene la formación para los ataques directos contra la religión.

S. de P.

SE VENDEN

las casas números 61, 70 y 72 de la calle Muñoz de Sepúlveda, en buenas condiciones de precio.

Informarán en calle Benedicto XV, n.º 3.

A los jóvenes católicos españoles

Necesidad de organización

Acabo de representar de un viaje de estudios de obras sociales que he realizado por Alemania, Bélgica y Francia. He visitado con preferencia las más importantes organizaciones juveniles católicas de esas naciones. Y he podido admirar obras católicas de formidable empuje y de estructuración colosal. Una de ellas que merece especial mención es la confederación de congregantes marianos alemanes, cuya central se halla en la gran ciudad fabril de Düsseldorf, que cuenta con unos 200.000 asociados. Para movilizar ese gran ejército nada extraño que en la central trabajen continuamente nada menos que unos 80 empleados retribuidos.

La organización es así mismo el secreto de los maravillosos éxitos de la juventudes católicas de Bélgica y Francia. Sus centrales son verdaderas colmenas de trabajo sabiamente repartido y teznamente continuado.

Ni podía ser de otra manera. ¿Cómo se podía, sin organización, estudiar cada año un plan de estudio para los Círculos de Estudios y un plan de apostolado para toda la asociación? ¿Como poder sostener en actividad a todos los centros locales y parroquiales, sin personal permanente que se preocupe de atender a todas las necesidades? Imposible.

Los párrocos españoles se verán poco menos que imposibilitados para dirigir un simple Círculo de Estudios de su juventud católica, mientras no contemos en nuestras juventudes con una organización verdad, que pueda periódica y sistemáticamente entregar en manos de los párrocos un plan

detallado de todas y cada una de las sesiones de los Círculos de Estudios del año.

Y esto no se hace, no se puede hacer sin organización. Organización de que hoy por desgracia carecemos. Es cierto que celebramos al año nuestros congresos más o menos brillantes, gracias a las prendas de unos cuantos de los jóvenes directores de la Juventud Católica y gracias al espíritu frecuentemente admirable de los asistentes. Pero pasa el congreso y la Juventud Católica queda paralizada. Cada centro local o parroquial queda abandonado a sus propias fuerzas. Y por este camino vamos a la bancarrota. Y es bien triste que contando, con jóvenes valientes y decididos a la conquista apostólica de sus compañeros alejados de la verdad, por falta de una organización verdad, estemos año tras año sin salir del atolladero. Esto no puede, no debe seguir así.

VICTORINO FELIZ

Automóvil de Alquiler

Servicio permanente

PRECIOS ECONÓMICOS

Victoriano Ballesteros

(SERRANO CHICO)

Ronda del Mercado 25 POZOBLANCO

TELÉFONO 150

VILLANUEVA DE CORDOBA

ESPONSALES

En la noche del día 13 de los corrientes y ante nuestro cura Párroco don Marcial Rodríguez, los firmaron la simpática señora doña Ana Higuera Fernández y nuestro buen amigo, don Bartolomé Casalilla Illescas, cultos maestros nacionales.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Palomo Silva y don Bartolomé Casalilla Delgado.

Después los invitados, entre los que predominaba el bello sexo, fueron obsequiados con un abundante "lunch", haciendo los honores de la casa las hermanas de la novia, y en el que no faltó el menor detalle.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, proyectándose la boda para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a todos.

CORRESPONSAL

Villanueva de Córdoba 15-5-933

Estampas de 1.ª Comunión

Varias clases de gran novedad a precios muy reducidos

EN LA

Imprenta y Papelería de Pedro Lopez Pozo

FRANCISCO

CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -

Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5



Rogad a Dios en caridad por el alma de
José Cabrera Aparicio

Que falleció el día 17 de Mayo de 1933, a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su viuda María Rosa Fabios Blanco, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y hermanas políticas, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Sebastián y la solemne de ánimas con procesión, así como las que se digan en el colegio de M.M. Concepcionistas y P.P. Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«En verdad, en verdad os digo: que os dará el Padre todo lo que le pidiereis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas; viene la hora en que ya no os hablaré por parábolas: mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y yo os digo que yo rogaré al Padre por vosotros. Porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis a mí, y creísteis que yo salí de Dios» (San Juan, cap. 16.)

APLICACIONES

UNIÓN DIVINA

La oración nos une a Dios, que es el manantial de todos los bienes; nos acerca a sus divinos pechos, para que nos saciemos con la leche de sus gracias; nos enriquece con sus tesoros; nos socorre en todas nuestras necesidades, y nos provee en nuestra indigencia; nos hace poderosos, como Dios, y nos hace triunfar de Dios mismo. Muerto está el cuerpo que no respira, y lo está también el alma que no tiene oración.

PODER DE LA ORACIÓN

La oración penetra a los cielos, alcanza de Dios cuanto le pide; Dios no le puede negar cosa alguna. Como Dios por su naturaleza es todo bondad, desea incesantemente difundirse; es una nodriza, abundante de leche, que busca como descargarse de ella; es una fuente, que redundando en agua, y quiere derramarla; es un sol, todo luz, que quiere iluminarnos. Dios está siempre buscando un corazón vacío para llenarlo de sus bienes; y la oración nos vacía de nosotros mismos con el conocimiento de nuestra pobreza. Jesús ha empeñado su palabra, que recibiremos todo lo que pidamos en su santísimo nombre. Nos ha comunicado su Espíritu, que ruega en nosotros, y por nosotros; nos ha conferido sus méritos, los deja a nuestra disposición. ¿Qué no alcanzaremos de Dios por los méritos de su Hijo, que le ofrecemos?

¿De dónde proviene, dirás, que no logro nada de Dios? Procede de que acaso le pides cosas perniciosas; o si son buenas y útiles las pides en mal estado: las pides sin humildad, sin atención, sin devoción; o bien las pides sin confianza y sin perseverancia.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 22. Rogativas y en los dos días siguientes. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Antonio Cabrera Sánchez (q. e. p. d.).

Día 23. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Elena Fernández Valero (q. e. p. d.).

Día 24. Misa solemne a María Auxiliadora.

Día 25. Hora solemne.

Día 26. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.

Día 27. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Juan Herruzo Cabrera (q. e. p. d.).

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 21. Súplica perpétua de las Archicofrades del Perpetuo Socorro.

Día 22. Fiesta de 2.ª clase con sermón a Sta. Rita de Casia; por la noche último día de Novena.

Día 23. Cuadrante en sufragio de doña Margarita Cabrera Fernández (q. e. p. d.).

Día 24. Cuadrante, misa y procesión de ánimas en sufragio de don José Cabrera Aparicio (q. e. p. d.).

Día 25. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, a las doce Hora Santa en sufragio de don Juan Moreno y su hijo don Florencio (q. e. p. d.).

Día 26. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña María Blanco Muñoz (q. e. p. d.).

Día 27. Cuadrante en sufragio del Pbro. don Antonio Porras Sepúlveda (q. e. p. d.).

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 20. Jubileo en sufragio del alma de don Antonio Cabrera Sánchez (q. e. p. d.).

Día 21. A las 6 misa de Comunión de la V. O. T. Por la tarde a las 6, los ejercicios de la misma orden.

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios Inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Felisa Nicolasa, hija de Pascual Hidalgo Hidalgo y de Felisa Redondo Torrico.—Claudio Leopoldo, hijo de Leopoldo García y García y de Catalina Moltó García.—Pedro Eduardo Gregorio, hijo de Domingo Serrano Medina y de Anastasia González Calero.—Rafael Angel, hijo de Alfonso Herruzo Escribano y de Teresa García Pozuelo.—Antonio Felix, hijo de Miguel Arévalo Dueñas y de María Fernández Muñoz.

DEFUNCIONES

Vidal Redondo de Torres, casado con Agripina Bermejo Galán.

MATRIMONIOS

Vicente Antonio Romero Márquez con María Rosa Gracia Salado.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

María del Carmen, hija de Eduardo Cazorla Navarro y de Isabel Peñas Casillas.—Ciriaco Juan, hijo de Antonio Molina Molina y de Isabel Rodríguez Fernández.—Julian Gerardo, hijo de José García Benítez y de María Josefa Cebrian Arévalo.—Francisco Jorge, hijo de Francisco Herrero García y de Angela Delgado Muñoz.—Ana Sofía, hija de José Lledo Cabrera y de Catalina García Rivera.—María, hija de Albino Santos Bernardo y de María Pérez Campos.—Adoración Felisa, hija de Juan Arévalo Rosales y de Anastasia Cerezo Rodríguez.

DEFUNCIONES

Ciriaco Juan Molina Rodríguez, de Antonio e Isabel.—José Ranchal Redondo, hijo de Antonio y Josefa.

MATRIMONIOS

Antonio López Aparicio, con María Redondo Muñoz.—Blas García Expósito, con María Fernández Alcudia.—Angel Fernández Peralbo, con Isabel Torres Dueñas.—Alfonso Redondo García, con María Bajo Olmo.—Pedro Merino García, con Petra C. Aurora Rojas López.

EDICTOS

Don Antonio García Ruiz, Juez de primera instancia accidental de esta ciudad

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autos ejecutivos que en este Juzgado se tramitan a instancia del Procurador Don Cándido Samuel Redondo Cabrera, en nombre del Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima domiciliada en Madrid, contra Don Antonio Morillo Velarde se sacará a pública subasta por segunda vez y con rebaja del veinte y cinco por ciento los siguientes bienes.

Trozo de terreno poblado de encinas que constituye la mitad del quinto Urbaneja, término de Hinojosa del Duque, con cabida de ciento ochenta hectáreas, ochenta y dos áreas y ochenta y seis centiáreas, que linda al Norte con terreno de los herederos de Don José Gil Milla Navarro, por Levante con término de Belalcázar, Sur con terreno de don José de Cárdenas y Poniente con don Eduardo Roper y Perea y Arroyo del Coliente.

Servirá de tipo para la misma la cantidad de sesenta y dos mil doscientas cincuenta pesetas. Para cuyo acto se ha señalado el día diez y nueve de Junio próximo, a las once de la mañana en la Sala-Audencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera: No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera: Que la subasta ha sido acordada a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos, pero con la condición del artículo mil cuatrocientos noventa y siete de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; quedando de manifiesto los autos y la certificación de cargas en la Secretaría

Dado en Pozoblanco a diez de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

ANTONIO GARCÍA RUIZ El Secretario, MIGUEL ORELLANA

Don Antonio García Ruiz, Juez de primera instancia accidental de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autos ejecutivos que en este Juzgado se tramitan a instancia del Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera, en nombre del Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima domiciliada en Madrid, contra don Ramón Rubio Solís, se sacan a pública subasta por segunda vez y con rebaja

del veinte y cinco por ciento los siguientes bienes.

Primera: Décima parte indivisa de una participación de veinte y ocho mil setenta y nueve pesetas en relación con el valor de treinta y tres del Docenario Matacasillas en la hoja Pozo Santa Clara, término de Belalcázar, que linda al Norte con Docenario Pablo, Levante con quinto de las casas y Sur y Poniente con camino de Torrejeda, de una cabida de noventa hectáreas setenta y nueve áreas y setenta y ocho centiáreas.

Servirá de tipo para la subasta de esta finca la suma de ocho mil cuatrocientas pesetas.

Segunda: Trozo de tierra en el docenario Rapasallos, término de Belalcázar, de diez y siete hectáreas sesenta y ocho áreas, noventa y cinco centiáreas, que linda al Norte con el camino El Viso, al Este con terreno de la misma finca adjudicada a don Alfredo Rubio, al Sur con Docenario Calahorra y Oeste con parcela adjudicada a doña María Rubio.

Para esta finca servirá de tipo la cantidad de ocho mil setecientos setenta y cinco pesetas.

Para cuyo acto se ha señalado el día veintidós de Junio próximo, a las once de la mañana en Sala-Audencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera: No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera: Que la subasta ha sido acordada a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos, pero con la condición del artículo mil cuatrocientos noventa y siete de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al Crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; quedando de manifiesto los autos y la certificación de cargas en la Secretaría.

Dado en Pozoblanco a diez de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

ANTONIO GARCÍA RUIZ El Secretario, MIGUEL ORELLANA

Don Antonio García Ruiz, Juez de primera instancia accidental de esta Ciudad

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autos ejecutivos promovidos por el Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera, en nombre del Banco Español de Crédito contra don Francisco Herruzo Pérez, se saca a pública subasta el siguiente inmueble.

Una casa en calle General Navarro número cuatro de Pedroche, compuesta de dos cuerpos y un patio, que linda por la derecha entrando con otra de José Moya Sicilia, por la izquierda con otra de José Misas Avilés y por la espalda con corrales de las colindantes, midiendo toda ella con inclusión de su patio, unos doscientos metros cuadrados aproximadamente.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil ciento cincuenta pesetas en que ha sido tasada judicialmente.

Para cuyo acto se ha señalado el día veintidós de Junio próximo, a las once de la mañana en la Sala-Audencia de este Juzgado bajo las siguientes condiciones:

Primera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda: No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera: Los autos y la certificación de cargas estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieren tomar parte en la subasta, previéndose que los bienes objeto de ella, van a pública licitación a instancia del actor sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en pozoblanco a doce de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

ANTONIO GARCÍA RUIZ El Secretario, MIGUEL ORELLANA

GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO y CERDO, contra la Bacera, Basquilla y demás infecciones de la sangre se emplea siempre la

Sal ~ Martínez

Sus éxitos desde años lo confirman

Pensad. Que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos, ANTONIO MARTÍNEZ PESCADOR Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA, EN FARMACIAS

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid

Alcaracejos

Han pasado los días de la tradicional feria de San Isidro Labrador, sin tener que lamentar ningún percance desagradable, antes al contrario, han sido estos días divertidos y alegres para el elemento joven que con el futbol, carreras de cintas y cucañas pasaban las tardes sin sentir en la alegre explanada de los futbolistas, a donde se trasladaba el pueblo entero, amenizando los variados festejos la Banda de música de la ciudad de Pozoblanco, bien afinada y con excelente repertorio. Los jóvenes de Alcaracejos están de enhorabuena, pues le ha cabido en suerte el triunfo casi completo de estos días.

Han llamado la atención las casetas de bailes instaladas en la Plaza de la República, mayormente la de la juventud Radical Republicana y Socialista, atestadas ambas de simpáticas y bellas muchachas que lucían sus vistosos trajes y su elegancia. Las consabidas norias y demás pasatiempos para los muchachos han hecho el veranillo en estos días. La Plaza lucía vistoso alumbrado eléctrico y arcos de follaje en sus entradas que daban mayor realce al conjunto de su hermosura.

FIESTA RELIGIOSA

Como todos los años, el día 15, festividad de San Isidro Labrador, la asociación de su nombre celebró extraordinaria fiesta religiosa, cantándose la Misa de Cosme de Benito por el sacristán-organista de ésta don Francisco Medina y por los jóvenes y aventajados cantores Vidal y Paúlside Muñoz Fernández hijos de nuestro particular y bien amigo don Francisco Muñoz Espejo, chochante de Fuente-Obejuna. La fiesta resultó hermosa y concurrida, predicando el párraco don Juan Herruzo Ruiz, que hizo un bonito panegírico del Labrador modesto y humilde a quien Dios favoreció con el don de los milagros en cuya parte se extendió, después de probar cumplidamente, el origen y fin del hombre; proposición que ajustó a la vida ejemplar y recomendable del Santo. El Sr. Herruzo fué unánimemente felicitado por los cofrades y numeroso auditorio que atentamente le escuchó.

La procesión del Santo a la que asistió mucho personal ha tenido este año otro itinerario distinto al de años anteriores.

Allá sobre las once, salimos del templo parroquial y galantemente invitados por el Hermano Mayor don Cándido Tena Ranchal, fuimos todos objeto de las mayores atenciones por su buena

familia que sirvieron un abundante y suculento refresco, reinando en aquel acto la alegría y el entusiasmo por la más sentida devoción al Patrón y Santo milagroso S. Isidro, a quien le pedimos que lloviera pronto para remediar la agricultura, base de la vida. De casa del señor Tena Ranchal nos trasladamos a la del que ha de ocupar igual cargo en la Cofradía el año próximo inmediato don Miguel Fernández Santos, y lo mismo que el anterior, se portó bien con los Cofrades, quienes felicitaron a ambos por su gusto y esplendor manifestados.

DEFUNCIONES

En la noche del día 15 han fallecido en ésta doña María Nieves Ayala y Ayala, viuda de don Ramón Fernández y emparentada con distinguida familia de este pueblo. También falleció en la madrugada del 16 don Juan Suárez Pedrajas, viudo de Adela Herrador. A sus respectivos entierros en la tarde del 16 concurrió personal de todas clases, dados los conocimientos y parentesco de familias distinguidas y numerosas, a quienes damos nuestro pésame más sentido.

CORRESPONSAL

Crónica Local

Nuestra Banda de Música

Recientemente fué contratada a Espiel y últimamente al vecino pueblo de Alcaracejos y testigos presenciales de su actuación en ambos pueblos nos dicen que los conciertos dados por nuestra banda han constituido verdaderos acontecimientos artísticos, siendo ovacionada constantemente.

Nos congratula ver que esta agrupación de tan modestos músicos vaya creciendo y cobrando renombre, gracias al empeño y voluntad que para ello ponen desde su director al último de sus miembros.

Sinceramente deseamos que el entusiasmo que los anima no decaiga, felicitándolos a todos por su actuación en dichos pueblos, especialmente al director y subdirector, don Lucas Tirado y don Juan López.

Notas de sociedad

Saludamos en ésta al médico de Añora don Miguel Madrid García.

Don Sebastián Blanco Aparicio

Que falleció en Madrid el día 7 de Mayo 1933 a los 57 años de edad

R. I. P.

Su esposa Narcisca Muñoz Fernández, hermano, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

De Morón de la Frontera, donde han pasado larga temporada, han regresado las bellas señoritas Carmen y Rosarito Alonso de las Heras, hijas del notario de esta ciudad don José Alonso y López.

† El pasado día 7 falleció en Madrid nuestro estimado paisano don Sebastián Blanco Aparicio.

A su esposa, hermano y demás familia enviamos el más sentido pésame.

† El miércoles de la actual semana, entregó su alma a Dios, en esta ciudad, el que fué en vida buen amigo nuestro don José Cabrera Aparicio.

El sepelio de su cadáver tuvo lugar el día 18, viéndose en la comitiva fúnebre personas de todas las clases sociales, entre las que era generalmente estimado el finado por su honradez y laboriosidad.

A su afligida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Festival

El pasado domingo se puso nuevamente en escena en el Cine Moderno, por el Centro Artístico Musical de esta ciudad, la zarzuela «Los Madroñales», original de nuestros paisanos don Rafael Alba y don Alfonso Calero.

Reiteramos nuestra enhorabuena a autores e intérpretes por el nuevo éxito que alcanzaron y damos las gracias a la directiva de dicha agrupación por la atenta invitación que para este acto nos hicieron.

SE NECESITA

chico de 14 a 15 años para comercio. Informaran en la imprenta de este periódico.

A nuestros suscriptores forasteros

participamos que hemos puesto al cobro los recibos correspondientes al año XXIV (1 de Marzo de 1933-34).

Les rogamos encarecidamente los hagan efectivos a nuestros corresponsales, así como los suscriptores que reciban aviso para el pago envíen su importe por giro postal.

Bases de Trabajo

Por la Alcaldía de esta ciudad se han repartido con profusión hojas con las bases acordadas por el Jurado Mixto de la provincia y que han de tener vigencia en todas las operaciones agrícolas desde el 1.º del actual a igual fecha del año próximo.

Por su mucha extensión dejamos nosotros de publicarlas.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas las farmacias de don Elías Cabrera (C. de Sepúlveda) y de don Antonio Bueno (L. Herrero, 18)

Cine Ideal

(TEATRO RENACIMIENTO)

Mañana, a las 7 y a las 10, estreno de la hermosa película titulada «El Puente de Waterloo», por Mae Clarhe y Reut Ouglas.

El lunes próximo, debut de la gran compañía de comedias cómicas de la notable primera actriz Carmen Echevarría, con la comedia de Luis de Vargas «Las pobrecitas mujeres».

Rafael Escribano Olmo

TEJIDOS

Este acreditado establecimiento manifiesta a sus clientes y público en general el haber recibido para la presente temporada de primavera y próxima de verano las más altas novedades en los artículos que a continuación se detallan.

CRESPONES.—Crespón (tejido) Fasoné, Marrocaí, Manila, Diagonal y Panamá, en liso, todos colores. Crespón estampado, varias calidades.

SEDAS Ponjis, estampadas y diagonales en liso. LANAS. Tejidos vuela diagonal y sol y sombra (gran fantasía).

PERCALES, dibujos clásicos (bayaderas). CAMISAS para caballero, blancas y de color, de pesetas 5'50 a 15.

CALCETINES, tirantes, Ligas, Corbatas, Cinturones, Cuellos (simples y de brillo) para caballero y niño.

ROPA PARA CAMA. Juegos de sábana bordados; sábanas en pieza para su confección de las mejores marcas, en algodón y de hilo.

COLCHAS de piqué y de seda; Colchones en cuadros y damasco (verdadera novedad).

MANTELERÍAS. Juegos de mantelería cuadros, en color, de verdadero gusto, precios varios. MANTELERÍA en pieza de crepé blanco, en hilo y algodón; Mantelerías bordadas.

ROPA PARA SEÑORA. Bonitas combinaciones en color bordadas, desde pesetas 7.

ESTORES de encaje y crudillo, color y blanco.

TAPICES propios para decorado de habitación y Cojines, estilo árabe.

PAÑERÍA. Trajes para caballero de estambre de la acreditada casa RAMOS. Pantalonería «tennis», la esencia de la novedad.

ARTÍCULOS PARA LUTO. Mantos, entremantos y medios mantos de vuela, de algodón, de seda y crespón.

Gasas en todos los tamaños, varias calidades.

MEDIAS, en negro y color, en seda y de hilo, de las renombradas marcas «Ofelia», «Rosi» y «Camelia».

OPALES para combinaciones, seda y algodón.

BLUSITAS de señora, últimos modelos.

CORSÉ-FAJA para señora «LA SULTANA» (modelo patentado).

Compre señora, este modelo y quedará satisfecha ante la comodidad y elegancia del artículo.

NO TIENE RIVAL, NO LA OLVIDE, Faja LA SULTANA

Alta novedad en Cuellos de crespón bordados y hebillas para vestidos de señora.

Lazos y bolsas de primera Comunión.

Vestidos de acristianar en crepé y organdi.

Infinidad de artículos más todos a los precios más reducidos.

Avenida de la República, 3

¡OCCASIÓN!

Sólo por varios meses, se ofrece para enseñanza de corte y confección la profesora

ROSA RUBIO AMOR

Auxiliar de la Academia Lizarituri (Corte de París), en Madrid

en calle Salud, 11

POZOBLANCO

Para buenos CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA Especial de la Casa Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos,
externos y medio-pensionistas

"LA URBANA" Y "EL SENA"

AGENTE

JUAN TORMO GARCÍA

Seguros de COSECHAS, VIDA y de
la nueva Ley de ACCIDENTES DEL
TRABAJO, puesta en vigor desde
el primero de Abril.

POZOBLANCO

¿Quién tiene la culpa....

del triste estado en que se encuentra la
Religión Católica?

Yo creo que son dos los factores principales; por un lado la inconsciencia de los que se llaman católicos y la pereza en el cumplimiento de sus deberes, que sólo creían consistir en el precepto de oír misa los domingos.

Las obras de Misericordia estaban olvidadas que no se conocían. Rara vez las ponían en práctica y todo esto era vivir divorciados con las Doctrinas de Cristo, estaba sintetizado en hombres que se daban el calificativo de católicos.

De esta forma, no podían subsistir mucho tiempo; pronto los espíritus excépticos compararon las palabras con las obras, y vieron la enorme diferencia que existía entre los dos factores que tan íntimamente deben ir relacionados. Predicación y Ejemplo.

Se fueron descubriendo poco a poco encontrando bajo la careta que ostentaban, su verdadero sentir. Pero la confusión estuvo en la sentencia; y eso es lo que nos ha conducido al estado caótico actual; porque si la culpa fué de determinadas personas, a ellas el castigo, pero no a la "idea" de que indignamente blasonaban; porque ésta desde su principio, fué impoluta, fué pura; y es un poema de amor y de fraternidad en el cual están expresados

los sublimes sentimientos de un Dios hecho hombre por redimirnos.

Por otra parte, la mala prensa con sofismas apócrifos ha conducido a las multitudes a una apostasía absurda y confundida, que ha hecho de la vida de la Nación un caos deletéreo, un avance inconsciente, de una multitud engañada cuyo odio a expresadas personas lo han descargado contra una idea sagrada y santa, contra una idea que les fué inculcada en las cunas entre arrullos maternales, y que ahora hacen gala de despreciarla, aunque cuando se ven en el lecho de la muerte, aquellos mismos que tantos desprecios hicieron del Catolicismo, y sobre todo de su parte espiritual, pidan la confesión y mueran cristianamente.

Esto es difícil negarlo porque lo estamos viendo todos los días, que las enseñanzas de la cuna, reverdecen en el lecho de la muerte.

¡Jóvenes católicos! Es preciso reparar las faltas de nuestros antecesores, y para ello necesitamos un conocimiento profundo de los Evangelios, y una práctica esmerada de ellos. Trabajar sin descanso por la Religión Católica, e inducir a los compañeros indecisos, a que se alistén a esta agrupación católica, que no aspira a elevar a nadie al pedestal del mando, y solo lucha por el Caudillo Divino; por Cristo y por el divino Redentor!

FG-1s.
(De la Juventud Católica).

EL MÁS ALLÁ

He de advertirte lector, que este relato es rigurosamente histórico, de tal suerte, que fuera de omitir los nombres de los actores no hemos de emplear en él más afeites retóricos ni otros arrequives de la fantasía que aquellos imprescindibles al buen parecer decoro literario. Con lo que dicho queda que por muy torpes que fuéramos en el trazo y muy desmañada y sin sabor que la pintura nos saliera, siempre tendría ello para tí el buen olor y sabor del fruto en sazón, cortado del árbol frondoso de la realidad.

Y con esto y desearte que de provecho y salud espiritual te sirva al mismo tiempo que de solaz, sin más dengues ni arrumacos entramos de lleno en materia.

La escena en el Congreso de los diputados. Hora, al filo de las tres media, cuando en los ámbitos del Parlamento español suenan argentinos e imperiosos los timbres, que anuncian el comienzo de la sesión. Diputados y periodistas y ujieres van y vienen en todas direcciones. En los escritorios garrapatean los sectarios, llenan sus cuartillas los cronistas y hasta escribe a la novia algún "pollo" parlamentario. Empiezan a formarse en el salón de Conferencias, junto al busto de *Rosita, la pastelera*, es decir, el famoso Martínez de la Rosa tal cual "zoco" de hombres maduros, dados al chismorreo y a la cábala política. ¡Allá, al fondo, en el *ventorro del Cojo*, apuran bajo el lienzo de los Comuneros, sus tazas de café o sus copitas de licor diputados y periodistas.

En un recodo del pasillo central, cerca de una de las puertas que da acceso al salón de sesiones, platican un ministro, dos diputados, uno de la derecha y otro de la izquierda, y varios "chicos" de la Prensa. La conversación gira, como mariposa, en torno de mil temas, apagados, como ben-

galas, apenas encendidos. De pronto, el diputado de la derecha habla de la muerte de un amigo... El ministro, hombre laico, político inquieto y ambicioso, hace una mueca de disgusto.

—Pero, querido amigo, ¡no nos hable usted de la muerte!... ¡Me impresionó!

—¿A usted, señor ministro? ¿Es posible? —le interroga el diputado de la derecha, adalid fervoroso y elocuente de la causa de la Religión y de la Patria.

—Como usted lo oye...

—Pero...

—Nada de peros... Me preocupa y cada día, a medida que envejezco, mucho más...

—Pues mire usted, señor ministro, por mi parte—y en esto llevamos ventaja los católicos a los laicos—es problema que tengo resuelto, sin preocupación ninguna. *Con guardar los mandamientos de la Ley de Dios y los de la Santa Madre Iglesia, todo concluido.*

El ministro se le queda mirando con alguna fijeza. Después se agita nervioso unos instantes y exclama:—Señores, vamos dentro. Es la hora. Ya verán ustedes como hoy tampoco hay crisis. Hasta luego.

Y se deshace el grupo. Y quedan desiertos los pasillos y los escritorios. Y hasta el *ventorro del Cojo*. Sólo en el salón de Conferencias charlan las "cotorras" en los "zocos" a media voz, unos viejecitos sabios en marrullerías políticas: exdiputados, exgobernadores, periodistas jubilados o encenecidos en la profesión y algún joven cillo ávido de oír y de aprender. Allí en el fondo del salón, se escucha el sordo rumor de la colmena parlamentaria. Voces, interrupciones, aplausos. La voz recia tribunicia del ministro a quien preocupa *más allá*, defiende con calor uno de los artículos del proyecto de Congregaciones, quizá el que más hiera a la Santa Madre Iglesia Católica en sus mismas "pupilas". Tabletean los aplausos de la mayoría...

G. REQUEJO VELARDE

¡Agricultores!

Patatas de VILLENA para siembra, de suma garantía por esta zona, podéis adquirirlas en el Comercio de

Rafael Arroyo Rubio

Por partidas precios especiales. — Haciendo ahora sus compras obtienen beneficio en precios.

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Cronista Sepúlveda, 3 -- -- POZOBLANCO